

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 037-2024-UNCA

Siendo las 9:00 a.m. del 05 de noviembre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente encargado), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES

El Presidente (e) invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.

1. Presidenta:

- No tiene informes.

2. Vicepresidente Académico:

- No tienes informes.

3. Vicepresidenta de Investigación:

- Manifiesta que la maestra que iba a venir de Cuba a dictar su conferencia en la semana de la ciencia en la UNCA, no podrá venir por haber vencido su visa.
- Respecto a la segunda ponente no puede asistir a la semana de la ciencia, toda vez que fue designada como Vicepresidenta de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén.

II. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Carta N° 670-2024-DGA-UNCA, de fecha 31 de octubre de 2024, el Director General de Administración solicita reembolso por gastos realizados en comisión de servicios a la ciudad de Trujillo.
2. Modificación de fechas para viaje de estudios de los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal y de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía.

3. Aprobación del Proyecto de implementación de un vivero de un Vivero Forestal para prácticas universitarias y producción de plantones para reforestación comunitaria.

III. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. **Presidenta:**

- No hubo pedido.

2. **Vicepresidente Académico:**

- No hubo pedido.

3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Con **Carta N° 670-2024-DGA-UNCA, de fecha 31 de octubre de 2024**, el Director General de Administración de la UNCA, solicita a la Presidenta de la Comisión Organizadora, aprobar mediante acto resolutivo el reembolso por gastos realizados en comisión de servicios a la ciudad de Trujillo, con la finalidad de participar en reunión de coordinación con la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburo del Gobierno Regional de La Libertad, llevada a cabo el día jueves 03 de octubre de 2024, el mismo que cuenta con informe de la Unidad de Contabilidad y con certificación presupuestal por el monto de S/ 270.00 soles.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar el reembolso por gastos realizados en comisión de servicios a la ciudad de Trujillo, el día lunes 03 de octubre de 2024, del Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza, Director General de Administración, por el monto de S/ 270.00 soles.

2. El Vicepresidente Académico solicita al Pleno de la Comisión Organizadora, la modificación de la fecha de viaje de estudios a la Universidad Nacional de Ingeniería, en la ciudad de Lima, de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, para los días 21 y 22 de noviembre de 2024, debido al Decreto Supremo N° 110-2024-PCM que declara los días 14, 15 y 16 de noviembre del 2024 como no laborables en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, con el objetivo de facilitar la realización de la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Modificar la fecha de viaje de estudios a la Universidad Nacional de Ingeniería, en la ciudad de Lima, de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, para los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Autorizar el viaje a la Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora y al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, a la ciudad de Lima, con el fin de participar en la visita académica con los estudiantes de pregrado del II ciclo de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, a la Universidad Nacional de Ingeniería, los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Disponer que, los participantes de dicho viaje partirán un día antes y retornarán un día después de acuerdo a la fecha programada en los artículos precedentes.

3. El Vicepresidente Académico solicita al Pleno de la Comisión Organizadora, la modificación de la fecha de viaje de estudios a la Universidad de San Martín de Porres y Universidad Le Cordon Bleu, en la ciudad de Lima, de los estudiantes de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, para los días 21 y 22 de noviembre de 2024, debido al Decreto Supremo N° 110-2024-PCM que declara los días 14, 15 y 16 de noviembre del 2024 como no laborables en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, con el objetivo de facilitar la realización de la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

ACUERDO: Modificar la fecha de viaje de estudios a la Universidad de San Martín de Porres y Universidad Le Cordon Bleu, en la ciudad de Lima, de los estudiantes de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, para los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Autorizar el viaje a la Presidenta de la Comisión Organizadora y al Responsable de la Escuela Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, a la ciudad de Lima, con el fin de participar en la visita académica con los estudiantes de pregrado del II ciclo de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, a la Universidad de San Martín de Porres y Universidad Le Cordon Bleu, los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Disponer que, los participantes de dicho viaje partirán un día antes y retornarán un día después de acuerdo a la fecha programada en los artículos precedentes.

4. Con Oficio N° 0193-2024-VPI-UNCA, de fecha 29 de octubre de 2024, la Vicepresidenta de Investigación de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación del Proyecto de Implementación de un Vivero Forestal para prácticas universitarias y producción de plántones para reforestación comunitaria, para lo cual adjunta el Informe N° 185-2024-OPP-UNCA/E, por el cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emite opinión favorable, en cuanto se sujeta a los límites de la disponibilidad presupuestal con que actualmente cuenta la Vicepresidencia de Investigación.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar el Proyecto de Implementación de un Vivero Forestal para prácticas universitarias y producción de plántones para reforestación comunitaria.

Siendo las 10:30 a.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denisy Pelagio Palacios Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Carmen Yudel Bolívar Meza
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL